

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 7 DE ABRIL 2025</b>
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 7 DE ABRIL 2025

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de Marzo de 2025.
- Los señores asistentes quedan enterados de la aprobación de convocatoria de subvenciones Plan de Obras Municipales 2025 y para programas de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Propuesta de resolución favorable de concesión de subvención para gastos de personal y mantenimiento del programa de Atención Temprana.
- Los señores asistentes quedan enterados de la aprobación de las bases reguladoras del Fondo Financiero Extraordinario de Anticipos Reintegrables de la Diputación Provincial de Ciudad Real, consistente en la concesión de préstamos a largo plazo para la adquisición de inmuebles y bienes de su inmovilizado y realización de obras de interés municipal.
- Los señores asistentes quedan enterados de la resolución adoptada por la Secretaría General del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, por la cual se decide la procedencia de mantenimiento de suspensión automática de la tramitación del procedimiento de contratación sobre la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración.
- Conceder arrendamiento por 5 años de nicho del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Nombrar a un funcionario interino en el puesto de Oficial de Parques y Jardines.
- Desestimar solicitud de prórroga de excedencia voluntaria.
- Aprobar la toma de posesión de funcionaria de carrera en la plaza de auxiliar administrativo de Administración General, y aprobar la situación administrativa de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público.
- Modificar la jornada de trabajo a trabajadora municipal.
- Resolver la cesión de plaza de aparcamiento de camiones del centro de empresas SEPES, conceder cambio de plaza y adjudicar la plaza número 1.
- Autorizar mediante concesión demanial la oficina 3 del Centro de Empresas SEPES.
- Resolver la concesión demanial de la nave nº 1 del centro de empresas Daimiel CIDAG.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por ostentar los interesados la condición de discapacitados.
- Aprobar la propuesta sobre apertura del espacio joven en instalaciones del antiguo Colegio Público del Pósito.
- Aprobar la realización de la programación de actividades con motivo del Día Internacional de la Familia, así como los 400 euros de gasto destinados a la realización de las mismas.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: jyDyG006AM7+Fc8W1/ce  
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 11/04/2025 13:05:20  
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2



## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar la realización del encuentro de órganos de participación I, así como los 678 euros de gastos destinados a la realización del mismo.
- Aprobar el convenio de colaboración con la Asociación de Vecinos Barrio de San Isidro, dotado con 5.800 euros para colaborar en los actos y actividades de la citada Asociación.
- Aprobar el convenio de colaboración con la empresa En un tardeo de la mancha SL, dotado con 8.000 euros para colaborar en la actividad Festival el Vid 2025.
- Adjudicar el contrato basado en la mediación de los riesgos y seguros del Ayuntamiento a la única adjudicataria del Lote 1 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Mediación de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la FEMP, WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA.
- Adjudicar el contrato basado en la mediación de los riesgos y seguros del Ayuntamiento a la única adjudicataria del Lote 2 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Mediación de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la FEMP, WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA.
- Adjudicar el contrato basado en la mediación de los riesgos y seguros del Ayuntamiento a la única adjudicataria del Lote 3 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Mediación de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la FEMP, UTE MARSH SA MEDIADORES DE SEGUROS Y DEASTERRA PARTNER SL.
- Adjudicar el contrato basado en la mediación de los riesgos y seguros del Ayuntamiento a la única adjudicataria del Lote 4 del Acuerdo Marco para la prestación del servicio de Mediación de Riesgos y Seguros por la Central de Contratación de la FEMP, AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAU.
- Adjudicar contrato menor de servicios para el desarrollo de las tareas de conserjería, limpieza, mantenimiento y subsanación de posibles averías leves en las dependencias del nuevo centro juvenil ubicado en el antiguo colegio Pósito, a favor de Roberto Velázquez, por un importe de 14.900 euros (más IVA).
- Adjudicar contrato menor de servicios para la elaboración de estudio técnico sobre la instalación de producción de calor en la Piscina Municipal Climatizada de Daimiel, incluyendo informe técnico del estado actual de la misma, proyecto con propuesta de actuaciones para la mejora de la eficiencia y el ahorro energético, así como la valoración de dichas actuaciones, a favor de ARCADI INGENIERIA Y SERVICIOS SL, por un importe de 3.000 euros.
- Adjudicar contrato menor de limpieza de diversas dependencias por personal cualificado con motivo de la Semana Santa 2025 a favor de MANASLU MANCHA SL, por importe de 12.388,43 euros (más IVA).
- Aprobar el incremento de presupuesto del contrato de Reparación y mejora de acera calle General Espartero, por un importe de 2.169,23 euros (más IVA).
- Aprobar la cuarta certificación correspondiente a la obra denominada "Reparación de la cubierta de la Venta de Borondo", por importe total de 27.266,55 euros (IVA incluido).
- Aprobar el coste de la inversión de la Memoria Técnica Valorada de "Ejecución nuevo aseo para discapacitados en estación de autobuses", que se realizará pro administración, teniendo un coste de 7.219,95 euros (IVA incluido).

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.  
EL ALCALDE**

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: jyDyG006AM7+Fc8W1/ce  
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 11/04/2025 13:05:20  
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2